

III EL ESPAÑOL DE LOS ESTADOS UNIDOS

Caracterización del español patrimonial

Francisco Moreno Fernández

Dialectología hispánica de los Estados Unidos

Francisco Moreno Fernández

El llamado *espanglish*

Ricardo Otheguy

Caracterización del español patrimonial

Francisco Moreno Fernández

Introducción

El devenir de la lengua española en los Estados Unidos de América ha sido históricamente muy complejo. Esto es así porque las condiciones demográficas, económicas, geográficas, sociales y lingüísticas que ahí se han dado cita no se encuentran por igual en ninguna otra latitud del mundo hispanohablante. En el actual territorio de ese país, el español ha tenido una presencia continuada desde el siglo XVI hasta nuestros días, pero de hecho tal continuidad solamente puede evocarse en términos muy genéricos porque la lengua española no ha disfrutado de una evolución socioeconómica lineal, ni de una geografía compacta, ni de una demografía estable, ni de unas referencias sociolingüísticas constantes a lo largo de la historia. Todo ello ha operado y se ha manifestado de un modo tan discontinuo que hace imposible explicar con brevedad por qué este español es como es en la actualidad. Por esta razón, no resulta descabellado proceder mediante aproximaciones parciales, con la seguridad de que las partes atesoran un gran valor intrínseco y lo aportan a la configuración del panorama general.

El objeto que estas páginas abordan tiene que ver con el español más antiguo, con el que más larga presencia ha tenido en el pasado, aunque probablemente sea el que menos consistencia geográfica y demográfica tenga en el presente. Este español ha recibido varias denominaciones: Lope Blanch lo llamó 'español tradicional'; John Lipski se refiere a él como 'español vestigial'. Aquí hablaremos de 'español patrimonial' por pertenecer a los Estados Unidos por razón de sus antepasados, el español histórico de Nuevo México, Colorado, Arizona, Texas y Luisiana.

Para conocer los entresijos del español patrimonial es preciso delimitar el espacio y el tiempo en los que se ha manifestado y, seguidamente, proceder a su caracterización lingüística y sociolingüística, a partir de los estudios realizados desde la lingüística hispánica. Entre ellos, resultan de especial utilidad, por su cantidad y modernidad, los materiales aportados en la obra *El español en el Sur de los Estados Unidos*, de Manuel Alvar (2000), materiales recogidos entre 1990 y 1996 sobre cuestiones fonéticas, morfológicas, sintácticas y léxicas. Pero también resultan valiosísimas otras fuentes de información. Algunas de ellas son anteriores a la constitución del estado de Nuevo México (1912), como el conocido estudio de Aurelio M. Espinosa, publicado a partir de 1909; otras fuentes nos explican qué procesos han experimentado estas hablas patrimoniales en las últimas décadas. Entre esos procesos cabe incluir hasta la disolución de estas variedades. ¿A causa del inglés? Así es, pero también por la dinámica sociolingüística de la propia lengua española. Veamos cómo ha sido la historia.

Historia y geografía del español patrimonial de los Estados Unidos

Es una realidad que la lengua española llegó al territorio de los Estados Unidos en 1528, cuando el inefable Álvar Núñez Cabeza de Vaca comenzó en la Florida un largo viaje de exploración que concluiría ocho años después en Culiacán, ya en México. Era esta la primera expedición española que recorría el sur del país actual. Para explorar la costa de la Florida, Pánfilo de Narváez partió por mar desde Tampa, con la mala fortuna de que un huracán hizo naufragar la expedición, de la que solo sobrevivieron Cabeza de Vaca, un africano llamado Esteban y dos más (Obregón, 1584: 177-179). El pequeño grupo se aden-

tró en el desierto desde la costa y fue recorriendo tierras de Texas (por la zona de las actuales Austin y San Antonio) y de Nuevo México (actual El Paso), hasta llegar a Culiacán (Udall, 1987: 49 y sigs.). En el camino, fueron encontrando indicios que parecían dar visos de realidad a la leyenda de las siete ciudades de Cibola, aliciente que llevó a organizar las expediciones de Francisco Vázquez de Coronado a partir de 1540.

Los siglos XVI y XVII: las bases lingüísticas

La primera presencia del español en estas tierras norteamericanas constituye un período que se cierra en 1597, coincidiendo con el inicio de las expediciones de Juan de Oñate (Villagrà, 1610; Bolton, 1916; Kessell, 2002). En lo que se refiere a la configuración del español patrimonial, sin embargo, no puede decirse demasiado de esa etapa. En realidad, la llegada de hispanohablantes, aunque cargada de simbolismo, fue mínima y del todo punto insuficiente para crear una nueva comunidad de habla. Sencillamente, ese español 'norteamericano' del siglo XVI no fue más que la suma de las modalidades lingüísticas de los exploradores, marinos y soldados que fueron llegando a la región, unos de Castilla (como Narváez), otros de Andalucía (como Cabeza de Vaca) o de lugares diferentes. Ello no niega que se produjeran hechos lingüísticos relevantes.

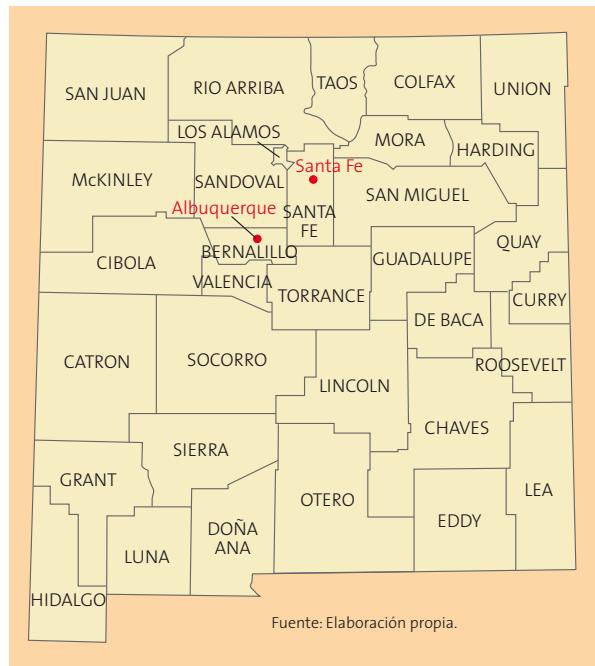
Desde el punto de vista comunicativo, este período tiene dos aspectos de singular interés. Uno de ellos es el de la interacción con los indios, que debió ser por medio de señas y otros signos, como las pinturas, plumas y cascabeles que utilizaba el negro Esteban, que también viajó con Coronado y que ante los nativos representaba el papel de chamán de los expedicionarios. Las dificultades comunicativas se debieron al hecho de no contar con intérpretes (lenguas) en los primeros contactos, así como a la heterogeneidad lingüística del territorio: Cabeza de Vaca llegó a comentar las mil diferencias que había entre las lenguas de los indios que encontró en su expedición por Texas y Nuevo México (Cabeza de Vaca, 1542; Martinell, 1992: 157).

El segundo aspecto comunicativo de interés fue la supuesta concreción del mito de Cibola, especialmente por boca y pluma del fraile franciscano Marcos de Niza, mito que se derrumbó por completo ante los testimonios de Coronado. Una frase de López de Gómara lo resume muy bien: 'Las riquezas de su reino es no tener que comer ni que vestir, durando la nieve siete meses' (1552: 304). Un factor que contribuyó a la verosimilitud del mito, portugués en su origen, fue el hecho de que entre los aztecas existiera también una leyenda que hablaba de antepasados que habían habitado siete cuevas (Ramírez Alvarado, 1998: 6). Los indígenas americanos pudieron hacer referencia a ello en sus rudimentarias interacciones con los españoles, pero no puede decirse que esos intercambios comunicativos supusieran la existencia de una comunidad lingüística establecida, ni que existiera un proceso de difusión de la lengua española. Aún no. El carácter incipiente y testimonial de ese primer español de la zona queda bien reflejado en una manifestación lingüística que, por otro lado, representa el fin del período de expediciones y el inicio del de asentamientos. Se trata de la más antigua inscripción que se conserva del español —y de una lengua europea— en América: es de 1605, se localiza en 'El Morro' y reza, con un tono que se antoja poco original: 'Pasó por aquí el adelantado don Juan de Oñate'. Por allí pasó y con él, su lengua española.

Con todo, si la historia política del español en tierras de la *Nueva México* arranca ya en el siglo XVI, su historia social y sociolingüística no se inicia hasta que comienzan a establecerse grupos de población con visos de permanencia, por escueta que fuera su dimensión. Efectivamente, a finales del XVI y principios del XVII se inicia el levantamiento de pequeños poblados o rancherías en el territorio del actual estado de Nuevo México, principalmente entre las ciudades de Socorro, en el centro, y de Taos, al norte, con la referencia principal de Santa Fe, fundada entre 1607 y 1610, desde donde se gobernó la región. El pri-

mer asentamiento fue la Colonia de San Juan, creada en 1598 por Juan de Oñate, que también fue el primer gobernador de Nuevo México. Esa zona es el corazón del territorio donde, durante siglos, se ha venido utilizando el español patrimonial, el más antiguo, de los Estados Unidos. Sus límites alcanzaron las tierras de Colorado al norte, de Arizona al oeste y de Texas al sur. La población del territorio de Nuevo México a lo largo del siglo XVII apenas llegó a superar los 2.000 habitantes. Se tienen noticias de que, en 1680, el número de españoles era de 2.400 (McWilliams, 1990: 70; Navarro García, 1978).

mapa 1 Estado de Nuevo México, con indicación de condados



Pero, más interesante que el número de hablantes, a efectos lingüísticos, es la procedencia de esos hablantes y las condiciones de uso de su lengua. En lo que se refiere a la procedencia de los primeros expedicionarios, hay que hablar de soldados y colonos llegados de diferentes regiones de España y también de América: Oñate, por ejemplo, era natural de Zacatecas, aunque de ascendencia vasca. El grupo llamado ‘la expedición de Oñate’ estuvo formado por más de 300 personas, originarios de los lugares que se especifican en el **cuadro 1**, aunque no existe una información completa sobre la procedencia de todos ellos (Hammond y Rey, 1953).

cuadro 1 Componentes de la expedición de Juan de Oñate



Un somero análisis del origen de los acompañantes de Oñate nos revela que existía un grupo bien nutrido de americanos, especialmente mexicanos de segunda generación (nacidos en México y en Zacatecas, sobre todo). La mayoría de los hombres de Oñate eran, sin embargo, españoles y junto a ellos viajaba un pequeño grupo de portugueses (13), además de un griego y un flamenco. Es posible que entre estos expedicionarios surgieran pobladores de los primeros ranchos de Nuevo México y por eso merece la pena prestar atención a su perfil lingüístico. Siendo mayoría los españoles, es necesario atender a su región de origen para alcanzar alguna conclusión lingüística. Así, se aprecia que cerca de un 70% de los nacidos en España procedían de regiones en las que era —y sigue siendo— generalizada la distinción *s/θ* (*casa/caza*); por otro lado, un tercio de los españoles eran de regiones lingüísticas de fonética innovadora, con debilitamiento o pérdida de las consonantes en posición final de sílaba o entre vocales. En cuanto a los oriundos de América, es difícil saber hasta qué punto su forma de hablar se había alejado de la lengua de sus padres nacidos en España: más que probablemente los habría, por ejemplo, seseantes, como también los habría distinguidores de *s/θ*.

Al considerar estos expedicionarios en su conjunto, se aprecia que había algo más de un tercio de hombres con una forma de hablar que podríamos caracterizar como ‘castellana norteña’ (sin seseo, con consonantismo sólido); junto a ellos, otro tercio sería usuario de la incipiente variedad del español mexicano y algo menos de un tercio tendría una fonética de corte andaluz occidental-canario. En estas circunstancias lingüísticas, las primeras poblaciones hispanohablantes de Nuevo México probablemente hicieron uso de un español con diversidad de soluciones, especialmente fonéticas, y en la que convivían usos más tradicionales con otros más innovadores. Estrictamente hablando no sería adecuado afirmar que la lengua de estos colonos era el castellano rural llevado por los españoles, puesto que su extracción dialectal era diversa y la castellana era una más de las manejadas por los expedicionarios. Es una realidad, sin embargo, que algunos de los rasgos lingüísticos que acabaron asentándose y caracterizando estas comunidades eran propios de las hablas castellanas más conservadoras. Tal hecho necesita de una explicación porque, cuando en una comunidad se dan cita hablantes de diverso perfil dialectal, las soluciones que acaban imponiéndose suelen ser las más innovadoras y simplificadoras: pensemos en lo que ocurrió en la urbe sevillana, por la convivencia de gente llegada de muy diversos lugares. Este podría haber sido el caso de las primeras comunidades hispanohablantes de Nuevo México y en gran medida fue así, pero no del todo. Y no lo fue por tres razones principales: primero, por la importante proporción de hablantes de modalidad conservadora castellana; segundo, por el propio prestigio de las hablas castellanas, heredado de lo que ocurría en la Península; y, en tercer lugar, por el relativo aislamiento en que vivió esta población, alejada de las grandes rutas de intercambio y comunicación del mundo hispanohablante. Ello no es óbice, insistimos, para que estas hablas reflejaran de modo importante soluciones innovadoras, consecuencia de la presencia de hablantes americanos, andaluces y canarios, así como de la convivencia de usos de origen distinto.



Pueblos indígenas.

Otro interesante aspecto lingüístico de los primeros asentamientos tuvo que ser la convivencia con los pueblos indígenas del territorio. La propia expedición de Oñate ya iba acompañada de indios mexicanos que realizaban labores de reateros, pastores, porteadores y ayudantes de campo, pero en las tierras novomexicanas coexistieron con otros grupos, como los indios pueblo o los navajos, y también con los nómadas comanches, apaches y utes. La mezcla con la población autóctona fue habitual prácticamente desde los primeros momentos de la colonización, lo que desembocó tanto en una hibridación biológica como en una paulatina difusión del español. A su vez, en la medida en que la lengua española extendía su uso, comenzó a conocerse en ella la penetración de voces indígenas. Buena parte de estas voces procedían del uto-azteca, emparentado con el náhuatl mexicano, cuyas variedades se extendían hasta el territorio de Nuevo México, Arizona y Colorado.

El siglo XVIII: la expansión geográfica

Sin duda alguna, la construcción del español patrimonial solo se vio consolidada a partir del siglo XVIII. Una de las razones de ello fue la llegada de nuevos colonos, procedentes tanto de España como de la América española. Al mismo tiempo, la geografía del español fue ampliando sus límites y ocupando nuevos espacios, como California, el sur de Texas o varios enclaves de la Luisiana; y, además, Nuevo México experimentó algunos cambios sustanciales en su situación sociolingüística. Fue así como quedaron sentadas las bases fundamentales del español que ha pervivido en el sur de los Estados Unidos hasta los comienzos del siglo XXI.

Continuando con la situación de Nuevo México, en 1680 se produjo un acontecimiento de gran importancia para la vida social de las lenguas: el levantamiento de los indios pueblo, con el liderazgo de Popé. Este levantamiento condujo a la expulsión de la población española de los asentamientos de Nuevo México, que estuvo ausente de estas tierras hasta 1692, fecha en la que Diego de Vargas recuperó para España la ciudad de Santa Fe y en la que regresaron muchos de los antiguos pobladores, que en 1706 fundaron San Francisco de Albuquerque, actual Albuquerque. Puede suponerse que la extracción lingüística de estos repobladores no sería muy diferente de la de los colonos que sufrieron la expulsión, si no era idéntica, dado que el período de excepción duró solamente 12 años.

Tras la reinstalación de los colonos hispanohablantes, que vino acompañada de la fundación de nuevos enclaves, la población experimentó un crecimiento que la llevó de unos cuantos centenares a los 3.500 habitantes en 1750 y a los 42.000 en 1822. En este período fue decisiva la creación de una red de vías comerciales que tuvieron en Santa Fe uno de sus centros neurálgicos. La más antigua de estas vías fue el Camino Viejo de Tierra Adentro, abierto desde la expedición de Oñate, que unía las ciudades de México y Zacatecas con Santa Fe. Por esta vía llegaron de México nuevos colonos y arribaron frailes y religiosos que fundaron misiones en Nuevo México, Texas o California. Este camino, sin embargo, no afectó sustancialmente al hecho de que Nuevo México fuera un territorio apartado y al margen de los grandes intercambios comerciales y culturales de la América española del siglo XVIII (Garrido, 2001).



Por esa misma razón, los contactos con los indígenas siguieron siendo decisivos para la vida social del territorio. Las relaciones con los indios se produjeron en varios niveles y supusieron un curioso juego de influencias entre las lenguas indígenas y la española. Parece claro que la cercanía de los indios a las misiones tuvo que favorecer el aprendizaje del español: los indios papaya colaboraron en la fundación de la ciudad de Béjar, en Texas (Alvar, 1991: 255); muchos de los indios eran bautizados en las misiones e incluso ocurría que los nombres de las tribus se atribuían según la misión que tenían más cerca: los diegueños, por ejemplo, eran indios asentados cerca de la misión de San Diego de Alcalá, en California (Woodward, 1967).

El aprendizaje del español, o, como mínimo, su fuerte influencia sobre las lenguas indígenas, no contraviene otra realidad evidente: el método misional de los franciscanos y de otras órdenes disponía el aprendizaje de las lenguas de los indios, para hacerles llegar más fácil y directamente el mensaje del Evangelio (Abad Pérez, 1992: 94-95). En ese aprendizaje fue decisiva la intervención de los intérpretes y traductores, bien por su conocimiento del español, bien porque sabían alguna otra lengua indoamericana también conocida previamente por los frailes. Esto venía a favorecer de nuevo la influencia de las lenguas indígenas sobre el español de la zona. Ahora bien, el gran problema que se les presentaba a los frailes en la ejecución del método misional era la multiplicidad de lenguas indígenas. Baste como muestra la mención apresurada de algunas lenguas de Nuevo México y de su entorno inmediato: los indios pueblo utilizan varias modalidades, pertenecientes a la familia uto-azteca (tewa, tiwa, towa, keres y zuñi, o zuni); las variedades apaches pertenecen a la familia nademe (atapaskana) y, dentro de esta tribu, se distinguen cuatro grupos (mescaleros, jicarillas, chiricahuas y *white mountain*); también pertenece a la familia nademe el navajo; mientras que el comanche, hablado algo más al este, es de la familia uto-azteca (Wissler, 1989; Weaver, 1992; Kanellos y Esteva-Fabregat, 1993-1994: 41-52).

En general, los contactos de la población hispana con los apaches, los navajos y los comanches son bastante antiguos, pero están basados en una relación de rivalidad y de pillaje, para los que fue determinante la incorporación del caballo europeo: en 1837, los comanches todavía hacían rapiña en los asentamientos hispanos. Es probable que, en tales circunstancias, la penetración de la lengua, al no estar basada en una convivencia cotidiana, dificultara el juego de influencias entre el español y las lenguas indígenas, pero el caso es que tanto la lengua de los pueblos, como las de los navajos y los apaches acabaron incluyendo préstamos del español. Es más, dada la lejanía lingüística entre las diversas lenguas indias y, sobre todo, entre estas lenguas y el inglés, no es descabellado pensar que el español pudiera servir, en distintos momentos de los siglos XVII al XIX, como lengua franca entre los indígenas. Sí es segura su incorporación a la fisonomía toponímica del territorio: Sierra Blanca, Santa Rita, Las Cruces, Hondo, Carrizozo, Socorro, Santa Clara, Peloncillo *mountains*, Río Grande, Sangre de Cristo *mountains*, Magdalena, Los Álamos, Tierra Amarilla, Mosquero, Portales, Ratón, Manzano *mountains*, San Andrés *mountains*, El Paso, Truchas.

La historia social del español en el sur de los Estados Unidos se completa con lo ocurrido en los territorios sureños de Texas y en la Luisiana. El sur de Texas fue progresivamente poblado a lo largo del siglo XVIII con familias llegadas de España y de México. En realidad, este territorio fronterizo estuvo vinculado a la provincia mexicana de Nuevo Santander y allí se fueron estableciendo rancherías, muchas de ellas de carácter familiar. Texas conoció también la creación de nuevas misiones, la fundación del presidio de San Fernando de Béjar, en 1718, en el centro de Texas, y el poblamiento de la orilla del río San Antonio; este último fue autorizado, mediante real cédula de 14 de febrero de 1729, a 400 familias procedentes de las Islas Canarias, de las que solo llegaron 15 y un total de 56 personas, usuarias de un modo de hablar canario. Así se fundó la actual ciudad de San Antonio de Texas

(Jiménez, 1993-1994: 248). Como en Nuevo México, la toponimia es testimonio bien elocuente de la fundación de núcleos texanos hispanohablantes: Agua Dulce, Cuevitas, Dolores, El Sauz, Los Olmos, Los Sáenz, Palito Blanco, Peñascal, San Diego, San Ignacio, San Juan, San Luis, Zapata.

Y todavía en Texas, pero en la frontera con Luisiana, se produjeron asentamientos de gente llegada desde México, con su modalidad lingüística característica, y que se establecieron en caseríos cerca del río Sabinas, tanto en el lado del actual Texas (Moral), como en el de Luisiana (Zwolle, Noble, Spanish Lake). Estos pobladores reciben el nombre genérico de *adaeseños* o *adesanos*, por ser Los Adaes una de las colonias destacadas. Aún hoy existen hablantes de español continuadores de esa pequeña comunidad hispanohablante (Armistead, 1991; Lipski, 1996). Por la naturaleza de las poblaciones texanas del siglo XVIII, formadas unas con gente llegada de México, otras con la aportación de contingentes españoles de diferente perfil dialectal, cabría esperar que el español patrimonial hablado en Texas hasta la frontera con Luisiana fuera un español de soluciones variadas, muy influido por las hablas del norte de México, pero con el uso conservado de rasgos lingüísticos de origen español.

En el territorio de Luisiana, llama la atención el caso de la población hispanohablante de la parroquia de San Bernardo, situada al este de Nueva Orleans. Su origen estuvo en los colonos canarios llegados allá a finales del siglo XVIII, desde 1762 hasta 1797, y que recibieron el nombre de *isleños*. Como ha explicado Alvar (1996: 97-98), el reclutamiento de esas gentes se hizo en Tenerife (45%), Gran Canaria (40%), Lanzarote, La Gomera y La Palma (15%). Lo llamativo de esta colonia estuvo en la situación de aislamiento que los descendientes de aquellos canarios vivieron durante siglos y que contribuyó, junto a pequeñas aportaciones de población posteriores, a la conservación de unas características lingüísticas de procedencia canaria. Los pantanos hicieron posible el milagro de que el paso de esas tierras a manos francesas, primero, y estadounidenses, después, no impidiera la conservación de unas hablas canarias que son reconocibles prácticamente hasta la actualidad. Ya no son perceptibles en cambio las hablas canarias que llegaron a otras parroquias del interior de la Luisiana (Lipski, 1996: 465). Estas hablas eran seña de identidad de unos pobladores llamados *brulis* o *brules*, por habitar zonas de monte cuya maleza era quemada regularmente (*terres brulées*). Esta población hispanohablante, menos aislada que los isleños, enseguida fue rodeada por colonias francesas y, después, anglohablantes, lo que hizo imposible que el uso del español sobreviviera hasta el siglo XX (Armistead, 1991).

El panorama histórico y geográfico de las comunidades hispanohablantes del sur de los Estados Unidos presenta una población concentrada principalmente en torno al territorio de Nuevo México (Gerhard, 1986). Lingüísticamente, esa población es heredera, en buena medida, del origen español castellano de sus primeros pobladores, aunque también las hablas mexicanas participan de sus elementos constitutivos. El territorio de Texas experimentó un poblamiento de frontera, recibiendo gente de origen diverso, aunque principalmente mexicano. El español más característico de Luisiana, sin embargo, tiene un claro origen español, por ser canarios los que respondieron a la llamada del rey para habitar estas tierras. En el siglo XVIII eran una minoría dentro de esa región, pero los protegía su casi inexpugnable aislamiento. De todo ello existen hoy testimonios vivos. Naturalmente que también hubo población española en California y en la Florida, pero no queda rastro hablado. En California, la fiebre del oro, en el siglo XIX, dejó al español que habían llevado los españoles en un estado de debilidad al borde de la desaparición. A pesar de ser el primer territorio explorado por españoles y de ser punto de partida de la expedición de Narváez y Cabeza de Vaca, lo cierto es que la Florida no llegó a tener una importante población hispanohablante estable, dificultada también por la presencia política y militar de franceses y británicos en su territorio.

Como se desprende del **cuadro 2**, la población conocedora de español en el sur de los Estados Unidos durante el siglo XVIII pudo alcanzar los 100.000 hablantes, entendiendo que no todos los pobladores debían tener el español como lengua materna. En el caso de Luisiana, por ejemplo, las publicaciones bilingües llegaron a ser a menudo una necesidad de comunicación, primero para las comunidades hispano-francesas y más tarde para las poblaciones donde vivían hispanos y angloamericanos (Kanellos, 2002: XIII).

cuadro 2 Población estimada de las colonias del sur de los Estados Unidos entre 1776 y 1800.

| | |
|--------------|----------------|
| Florida | 15.000 |
| Luisiana | 30.000 |
| Texas | 10.000 |
| Nuevo México | 25.000 |
| Arizona | 5.000 |
| California | 15.000 |
| Total | 100.000 |

Fuente: J. Hernández, en la ed. de Félix Padilla a *Handbook* (Kanellos y Esteva-Fabregat, 1993-1994: 18).

Desde una perspectiva social, esa población de 100.000 habitantes estuvo estructurada en torno a dos parámetros cruzados que tuvieron un correlato claro con los usos lingüísticos de aquellos pobladores. Los parámetros a que se alude son el étnico y el socioeconómico. Desde el punto de vista étnico, muy pronto se hizo evidente en las nuevas tierras la distinción entre españoles y españoles criollos, por un lado, mestizos, coyotes y mulatos, por otro, y, finalmente, indios. Los primeros hacían uso exclusivo de la lengua española; los segundos podían conocer alguna lengua indígena, aunque en ellos predominara el uso del español; los terceros, más que probablemente, hacían un uso limitado de la lengua española, cuando la conocían. Desde el punto de vista socioeconómico, la población se dividió muy pronto —sobre todo en la zona de Nuevo México— entre dos clases principales: los ‘ricos’ y los ‘pobres’ (McWilliams, 1990: 71-72).

La clase de los ricos estuvo formada por los de origen español o más claramente español; en definitiva, los de piel más clara: ellos eran los que acumulaban los privilegios y la capacidad de regulación de la vida social, aunque su número fuera muy inferior. El aislamiento del territorio hasta el siglo XIX favoreció esta fractura social, que se proyectó en la conservación del español patrimonial y en el prestigio de la variedad lingüística de las familias de mayor peso en la zona, vinculadas a los primeros colonos de origen español.

El siglo XIX: la llegada del inglés

La independencia de México (1821) y la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo entre México y los Estados Unidos (1848) fueron dos hechos políticos de gran trascendencia para el devenir de la lengua española en los territorios del sur. La independencia de España supuso el refuerzo de las vías de comunicación con México y la consecuente llegada de nuevos colonos hispanohablantes. Durante el siglo XIX, también adquirieron una importancia singular la ciudad de Tampa y el Key West, en la Florida: Tampa se desarrolló con la llegada del ferrocarril y hasta allá viajaron pobladores cubanos y españoles, mano de obra que acudió con sus respectivas modalidades lingüísticas: la española dejó una huella todavía apreciable a mitad del siglo XX (distinción de *s/θ*; distinción de *λ/y*, velar sorda [x]) (Canfield, 1981: 81); en el Key West se montó a mediados de siglo una industria tabaquera que concitó el interés económico de muchos cubanos. Asimismo, el español debió de ser lengua vehicular en la efímera República de Texas (1836-1845) y no sería extraño que los sitiados en El Álamo hubieran expresado sus miedos en español. Hacia el otro extremo del

territorio, la apertura del Camino Viejo Español tuvo una singular repercusión socioeconómica. Esta ruta, que unía Santa Fe con Los Ángeles, se inició alrededor de 1829 para el comercio de bienes de primera necesidad y de ganado y debió contribuir a la consolidación del español como lengua vehicular del oeste. Asimismo, la introducción de la imprenta en Texas (1812), California (1834) y Nuevo México (1834) fomentó un mercado de publicaciones en español que reflejaba un uso consolidado de la lengua en todos los ámbitos sociales. En ese momento, el español era lengua de uso generalizado en todo el sur.

mapa 3 Camino Viejo Español (1830) y Camino de Santa Fe (1821).



La cesión del sudoeste a los Estados Unidos en 1848 comenzó a esbozar el perfil lingüístico más reconocible en la actualidad. En un primer momento, la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo tuvo como consecuencia una nueva expansión de la población hispana, hasta alcanzar los 60.000 hablantes (Abott, 1976: 38), favorecida por la pacificación de los grupos indios y por unas condiciones económicas que alentaban la colonización. Fue en esta época cuando comenzaron a consolidarse las tres identidades generales de los hispanos en esas tierras, reflejadas en sus dimensiones social, cultural y literaria: los nativos, los inmigrantes (sobre todo mexicanos) y los llegados de otros países en condiciones de exiliados (Kanellos, 2002: xv). Por otra parte, como explican Vigil y Bills (2002), con el aumento de la población hubo que encontrar nuevas tierras agrícolas: el primer asentamiento hispanohablante en San Luis se produjo en 1851. Y el aumento de la población vino acompañado de la apertura de rutas comerciales francas desde México a los Estados Unidos, olvidando el viejo control que la ciudad de Chihuahua ejercía sobre el Camino Real.

La llegada de nuevos colonos hispanohablantes a lo largo del siglo XIX se vio contrarrestada por la avenida de población estadounidense hablante de inglés, primero por razones militares (guerra con México, sometimiento de los indios), después por razones comerciales. El Camino Viejo Español vino a unirse a la ruta llamada Camino de Santa Fe, que comunicaba esta ciudad con Misuri y por la que comenzó a afluir mucha población anglohablante. En 1859, se inició la fiebre del oro, con la consiguiente llegada de buscadores al estado de Colorado. A partir de aquí la prevalencia del inglés comenzó a hacerse notar con claridad en todo el sudoeste. Las vías para la llegada de los anglicismos al español de la zona estaban ya abiertas y su entrada era síntoma del ataque cultural, económico y político de los 'fuereños' contra la comunidad hispana tradicional. Esto llevó a la aparición de un periodismo nacionalista en español que hizo suya la empresa de combatir el mito anglosajón de la 'civilización' del 'Wild West'. Los periodistas nativos asumieron la imagen de una civilización europea introducida por los españoles durante el período colonial, frente al mito que presentaba a los anglosajones como pueblo pacificador de los 'bárbaros' del

oeste y explotador de sus recursos naturales gracias a los instrumentos de una cultura 'superior' (Kanellos, 2002: xxiii).

Con relación a los contactos militares entre México y los Estados Unidos, es curioso advertir que los soldados estadounidenses se tuvieron que enfrentar al problema de hablar español y aprendieron palabras que incorporaron a su idioma (*cigarritos* > *cigarettes*), dando el nombre de 'lingo' al resultado mezclado de sus escarceos comunicativos. Un oficial voluntario de Illinois describía así sus problemas con un nativo y su hija (Ochoa, 2001):

When at fault for a word I take an English one & give it a Spanish ending & pronunciation & make a salaam or two... If that don't go, I throw in a word or two of Latin & French, & occasionally a little German, & conclude with 'Senora' or 'Senorita'. Thus I generally succeed in calling up a smile, & a gentle 'Si señor'... then they let loose a torrent of Castillian on me, & I stand & look knowing, & say 'Si Senorita' when I've no more idea of what they are saying than if Moses was talking to me in his native tongue¹.

Finalmente, más cerca de nuestros días, la existencia del español patrimonial durante el siglo XX se ha caracterizado por una doble y contrapuesta corriente. Por un lado, en 1912, Nuevo México y Arizona pasaron a ser estados de la Unión y, como consecuencia de ello, las instituciones —incluida la escuela y la iglesia— han ido minando la tradicional presencia hispánica hasta reducirla a unos límites exiguos. Basten unas cifras elementales: en 1850, la mitad de la población de Nuevo México hablaba español; en 1905 se mantenía esa proporción; en 1915, el 75% de los maestros hablaba y enseñaba en español y el 60% de los educadores no hablaba ni entendía el inglés; en 1921, el 26% de los pobladores de Arizona eran ciudadanos de México (Salado, 1930); en 1970 la proporción de hispanohablantes se había reducido al 8,8% (Alvar, 1995: 185-186). El punto de inflexión se produce a mediados de siglo y su culmen se alcanza en 1969, con la supresión de la enseñanza oficial del español. Después, los vaivenes de los programas bilingües —ahora en retroceso— han minimizado su efectividad en el mantenimiento de la lengua.

Por otro lado, el sudoeste ha asistido durante los últimos 25 años a un proceso de rehispanización, sobre todo de raíz mexicana, como nunca había vivido en su historia. Según el censo del año 2000, el estado de Nuevo México es el que tiene una mayor proporción de población hispana de todo el país (42%), con lo que se ha puesto en unos niveles porcentuales similares a los de principios de siglo. En los estados de California y de Texas se concentran más de la mitad los hispanos de todos los Estados Unidos. Y otro dato: hay lugares con porcentajes de población hispana superiores al 90% (East Los Ángeles, CA: 97%; Laredo, TX: 94%; Brownsville, TX: 91%). Pero todo eso es otra historia.

Caracterización del español patrimonial de los Estados Unidos

En las páginas precedentes se han cumplido varios y no poco complejos objetivos: delimitar la geografía del territorio hispanohablante tradicional; explicar el desarrollo cronológico de los principales hechos políticos y socioeconómicos acontecidos en el sur de los Estados Unidos; presentar las condiciones sociales en que el uso de la lengua española pudo desarrollarse entre los siglos XVI y XIX. En el español patrimonial de hoy quedan reflejados los muchos avatares que la lengua ha sufrido desde el siglo XVI. Sobre esta base, conviene entresacar las más importantes conclusiones que la historia social del español patrimonial de ese país nos aporta, con la seguridad de que han de ser útiles para vertebrar la información lingüística disponible.

El componente español de España

El componente lingüístico procedente de España es uno de los elementos más característicos del español patrimonial de los Estados Unidos. Hasta tal punto ha sido así que, de

igual manera que existió el mito de las siete ciudades de Cibola, podría decirse que existe un ‘mito lingüístico de Cibola’ según el cual el español patrimonial del centro-sur del país es un español conservado desde el siglo XVI, puro o casi incorrupto, el más arcaizante de América. Como queda dicho, se trata de un mito que, como todos, tiene una base de realidad y bastante de fantasía y creencias populares tradicionales. La historia social del español patrimonial muestra que en Nuevo México hubo españoles usuarios de una modalidad castellana que dejaron allá su forma de hablar.

Es cierto, pero a esa variedad se unieron otros elementos de no poca importancia, como los usos lingüísticos de los españoles que no fueron castellanos, sino andaluces o canarios, o la modalidad de los nacidos ya en tierras americanas. La lejanía, la marginalidad del territorio respecto de las grandes rutas culturales del mundo hispanohablante y la organización social, basada en el control ejercido por las familias oriundas de España, favorecieron la conservación de los componentes lingüísticos más tradicionales. Ahora bien, de ahí a pensar que se trata de una especie de lengua anclada en el tiempo, ajena a las tendencias evolutivas de la propia lengua y lejana a cualquier influencia lingüística no española, media un abismo.

El propio concepto de arcaísmo, invocado para caracterizar ese español patrimonial, hay que ponerlo en cuarentena, por cuanto lo que se usa con regularidad no es, por definición, arcaísmo y menos si muchos de esos rasgos tienen uso vivo en otras latitudes del mundo hispanohablante. Por último, no puede olvidarse que, junto al español de Castilla llevado a Nuevo México, hubo también un español de Canarias, llevado a zonas bien delimitadas de Texas y Luisiana y que, gracias asimismo al aislamiento, ha sido reconocible como tal a lo largo de varios siglos hasta prácticamente la actualidad.

El componente criollo

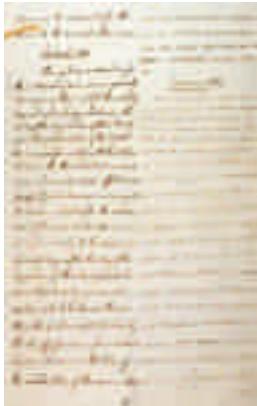
Desde las primeras expediciones de los siglos XVI y XVII, la presencia de hispanohablantes nacidos en América ha sido constante. En las primeras generaciones, muchos de ellos pudieron prolongar los usos lingüísticos de sus antepasados españoles, pero esa españolidad lingüística tuvo que ir difuminándose con el tiempo. Y no debe ignorarse que la ascendencia política de España desapareció en 1821, cuando esas tierras pasaron a manos de la recién nacida república mexicana. El español patrimonial de los Estados Unidos incluye desde sus orígenes multitud de elementos característicos del español de América, concretamente mexicano y centroamericano (Moreno Fernández, 1993), como se aprecia en el léxico, la gramática e incluso la fonética. No se hace referencia, con esto, al español de los inmigrantes mexicanos que han llegado a esas tierras sureñas a lo largo del siglo XX.

El componente indígena

La historia social del español patrimonial de los Estados Unidos no puede interpretarse adecuadamente si se prescinde de su coexistencia con las lenguas de los indígenas que habitaban esos territorios antes de la llegada y durante la permanencia de los hispanohablantes. La coexistencia social llevó a la difusión del español entre los indios más cercanos, al uso de la lengua en interacciones de diverso tipo y, con todo ello, a la transferencia de elementos de una lengua a otra, como se hace patente en los indigenismos que el español patrimonial incorporó desde las más tempranas fechas de su establecimiento. Son más llamativos los préstamos que fueron adoptándose desde las variedades del náhuatl, pero no es menos significativa la incorporación de formas de otros orígenes, como las comanches, por ejemplo.

El componente inglés

La guerra mexicano-estadounidense, el Tratado de Guadalupe Hidalgo y sus consecuencias sociales y económicas abrieron la puerta para la llegada progresiva e implacable de



Tratado de Guadalupe Hidalgo.

elementos lingüísticos procedentes del inglés. Así lo demuestran las diatribas del periodismo en español surgidas durante el siglo XIX, como también lo demuestran las obras literarias que comenzaron a aparecer como consecuencia de la apertura de imprentas en las principales ciudades o las transferencias del inglés al español, tanto en la lengua cotidiana como en la lengua literaria de la época (Kanellos, 2002). Tampoco en este caso se alude a la más moderna incorporación de anglicismos, de la segunda mitad del siglo XX, aunque no siempre es fácil saber cuándo un anglicismo acaba de transferirse y cuándo es continuador de un uso originado décadas atrás.

Estos ingredientes son los que componen el guiso del español patrimonial y así se refleja en sus manifestaciones habladas. A pesar de la intensidad de la inmigración reciente y del importante peso del inglés, todavía es posible encontrar, aunque muy debilitada, la herencia hispana en los territorios históricos del gran Nuevo México: eso es lo que hizo Espinosa en su tesis doctoral publicada a partir de 1909; es lo que hizo Lope Blanch en su trabajo *El español hablado en el Suroeste de los Estados Unidos* (1990); es lo que hizo Alvar en su obra *El español en el sur de Estados Unidos* (2000) y es lo que están haciendo Neddy Vigil y Garland Bills con su *Atlas Lingüístico de Nuevo México* (2002). Estas serán las fuentes principales de donde tomamos los datos que aquí se resumen y se presentan de forma más particularizada, si bien los datos de Alvar nos resultarán especialmente útiles. La obra de Alvar ofrece información de todos los niveles lingüísticos, desde el fónico hasta el textual. El léxico allí publicado pertenece a los siguientes campos léxicos: cuerpo humano, vestuario, la casa, la familia y la salud, el mundo espiritual, juegos y diversiones, profesiones y oficios, enseñanza, accidentes geográficos, agricultura, animales y ganadería. Los puntos de encuesta en los que Alvar trabajó son los siguientes: En Luisiana: 1. Poyrás. En Texas: 1. San Antonio. 2. Houston. 3. Goliad. 4. San Diego. 5. La Rosita. 6. Benavides. 7. Ríos. 8. Río Grande. En Nuevo México: 1. Tierra Amarilla. 2. Taos. 3. Bueyeros. 4. Cuba. 5. Peñasco. 6. Española. 7. Santa Fe. 8. Gallufo. 9. Las Vegas. 10. Albuquerque. 11. Monticelo. 12. La Mesilla. En Colorado: 1. Los Rincones. 2. San Luis. En Arizona: 1. Tucson. 2. Mesa.

mapa 4 Puntos de encuesta de *El español en el Sur de los Estados Unidos* (Alvar, 2000).



Nuevo México, Colorado, Arizona

El español patrimonial de Nuevo México, Arizona y el sur de Colorado es una variedad que, aun en trance de asimilación por corrientes hispanas demográficamente más poderosas, refleja rasgos lingüísticos de viejo cuño. En fonética, se encuentra, aunque no gene-

ralizada, la aparición de una *-e* paragógica (*bebere* ‘beber’, *papele* ‘papel’). Otros rasgos, sin embargo, se hallan más extendidos, como el carácter muy abierto de la *y* (*hueia* ‘huella’, *raia* ‘raya’, *maio* ‘mayo’), así como su desaparición en contacto con *e* o *i* (*tortía* ‘tortilla’, *ca-beo* ‘cabello’, *anio* ‘anillo’), o una realización de *ch* similar a la andaluza más suave. También encontramos numerosos usos fonéticos populares: aspiración de *f*, como en [húmo, herbír, hilár, hedér, hóyo, ahumár] (Craddock, 1992) o diptongaciones vulgares, como en [páis, paráiso]. La conjugación verbal ofrece abundantes muestras, tanto de arcaísmos (*vide* ‘vi’, *vido* ‘vio’, *truje* ‘traje’, *trujistes* ‘trajiste’), como de usos considerados hoy, en el español general, como populares o vulgares (*hablates* ‘hablaste’, *vivites* ‘viviste’, *puédanos* ‘podamos’, *véngamos* ‘vengamos’, *quedré* ‘querré’, *traiba* ‘traía’).

En el ámbito léxico, es destacable la presencia de dialectalismos (*lagaña*, *párparo*, *molacho* ‘desdentado’), de voces tradicionales compartidas con México (*cachetazo*, *chueco* ‘torcido, patiestevado’, *halar* ‘arrastrar’, *mancuernillas* ‘gemelos’), incluidos los indigenismos (*guarachas* ‘sandalias’, *milpa* ‘maizal’, *zopilote*). Y a estos indigenismos habría que sumar muchas voces indias de la zona: *zacate* ‘césped’, *zoquete* ‘barro’, *mitote* ‘chisme, cotilleo’, *teguas* ‘sandalias de piel de búfalo’, *tosayes* ‘calabazas secas’ o *chimajá* ‘perejil’. Resulta interesante comprobar que en muchos de estos préstamos se mantiene una pronunciación cercana a la de la lengua original, cosa que se aprecia especialmente en los sonidos palatales, por ejemplo. Como es natural, los anglicismos han llegado a ser muy frecuentes, sobre todo después de 1912 (*torque* ‘pavo’, *baquiar* ‘retroceder’, *troca* ‘camión’, *sinc* ‘fregadero’, *choque* ‘tiza’).

Texas

Según Delos L. Canfield (1981), el español patrimonial de Texas es un español fronterizo constituido fundamentalmente por elementos importados desde la región central de México, especialmente desde su independencia. Probablemente sea así en buena parte, pero la historia social del español de estas tierras nos dice que también pudo haber una influencia anterior de las hablas más conservadoras de Nuevo México y Colorado, sin contar con la presencia de españoles en el momento de la fundación de colonias y de algunas de las ciudades más importantes de Texas. El caso más claro es el de San Antonio, en cuya fundación participaron unas familias canarias cuya forma de hablar no ha podido transmitirse hasta la actualidad, pero de igual modo participaron españoles junto a los mexicanos en la constitución de otros asentamientos.

Esta mezcla, aun mal calibrada por los investigadores, justifica que en las hablas del sur de Texas se hallen rasgos fonéticos conservadores (como el mantenimiento de la labiodental *v*), junto a otros más innovadores (como el debilitamiento de la *y* intervocálica —*gáina* ‘gallina’— o la pronunciación asibilada de *rr*) y a rasgos populares y vulgares de diferente origen (*vinites* ‘viniste’). En general, el consonantismo del español patrimonial texano se muestra conservador, en la línea del español mexicano y novomexicano (*doctor*, *aritmética*, *defecto*). En lo que respecta a una posible vinculación con las hablas castellanas de España, no puede ignorarse que el territorio texano mantiene con más firmeza el uso de la interdental [θ] que Nuevo México o Colorado, si no en oposición sólida con /s/, sí al menos con una frecuencia que recuerda lo que pudo ser una distinción estable en el pasado. Así, excepto en San Antonio, encontramos [θ] en todos los puntos de Texas encuestados por Alvar: [láθos, kuraθjón, súθjo] ‘lazos, curación, sucio’.

El léxico nos muestra usos tradicionales del español que, en algunos casos, se han adaptado a la designación de objetos de la vida actual, como *arrear* ‘conducir’, *manea* ‘freno’, *manear* ‘frenar’ o *rueda* ‘volante’. Pero, sin duda, una de las características más apreciables del léxico texano, como ocurre en Nuevo México, es la presencia de nahuatlismos léxicos, como *popote* ‘pajita’, *coyote*, *elote* ‘mazorca tierna’ o *sacate* ‘hiedra’. La coexistencia con el inglés, ya centenaria, explicaría la presencia de anglicismos como *sut* ‘traje’, *panti* ‘bragas’, *choc* ‘tiza’ u *octopus* ‘pulpo’.

La variedad *adaeseña* tuvo su origen más vinculado al español de Texas y Nuevo México que al del resto de la Luisiana; no en vano el oeste de este estado perteneció al dominio de Texas. Esto explica que en las hablas *adaeseñas* no se encuentren galicismos o anglicismos en la misma medida que en las tierras más orientales, sino elementos patrimoniales en la línea de los ya comentados para Nuevo México. En la fonética de la modalidad *adaeseña* se encuentra yeísmo (*yorona* ‘llorona’, *caveyo* ‘cabello’), seseo (*dise* ‘dice’, *duse* ‘dulce’) o pérdida de sonoras intervocálicas (*mieo* ‘miedo’), como en otras hablas americanas; pero también se hallan arcaísmos, como los que se documentan en otros ámbitos hispánicos, del tipo *asina* ‘así’, *prieto* ‘negro’, *marcá* ‘mercar’, *mesmo* ‘mismo’ o *crevé* ‘quebré’. En el nivel léxico, las hablas *adaeseñas* muestran el uso de formas dialectales documentadas tanto en Canarias y Andalucía, como en Hispanoamérica: *paloma* ‘mariposa’, *camarón* ‘cangrejo de agua dulce’, *labor* ‘campo labrado’, *pesebre* ‘granero’, *rosa* ‘flor’, *borrego* ‘oveja’. También se han documentado voces de origen náhuatl, como más al oeste (*camote* ‘batata’, *cuate* ‘gemelo’, *jicote* ‘avispa’, *ojolote* ‘buitre’, *tapanco* ‘desván’, *tecolote* ‘búho’, *zopilote* ‘buitre’) y voces de origen francés (*clepes* ‘pan frito’, *flambó* ‘cazuela con fuego’, *grega* ‘tetera’, *pasaportú* ‘sierra’) (Armistead, 1991).

Luisiana

El español de la Luisiana tal vez sea el que ofrezca un perfil más nítido en cuanto a sus coordenadas geográficas de origen. Se trata de un español de origen canario que, con las influencias lógicas de su entorno lingüístico, ha mantenido durante décadas unas pautas reconocibles. Samuel Armistead (1991) y John Lipski (1996) nos hablan de tres variedades del español de Luisiana: el *isleño*, el *bruli* y el *adaeseño*. Esta última ya ha sido comentada, por su estrecha relación con las hablas hispano-texasanas, pero las variedades *isleña* y *bruli* no son menos interesantes.

El *isleño* (parroquia de San Bernardo) puede caracterizarse como un español de perfil canario, al que se han incorporado elementos de origen americano, francés e inglés (Alvar, 1998). La raigambre canaria se observa bien en la fonética: cierre de *o* final, velarización de *n* final, articulación canaria de *ch* o desnasalización ante aspirada, como en *naraha* ‘naranja’, *sahita* ‘zanjita’. La naturaleza canaria del habla *isleña* también se observa en la morfología: diminutivos sin infijo (*piesito* ‘piecito’, *lechita*), terminación verbal *-nos* por *-mos* (*estábano* ‘estábamos’, *véngano* ‘vengamos’). Pero lo que no deja lugar a dudas es el origen canario de infinidad de formas léxicas: *gago* ‘tartamudo’, *frangoyo* ‘muchas cosas juntas’, *andoriña* ‘golondrina’, *beletén* ‘calostro’, *gofio*, *botarate* ‘manirroto’, *vuelta carnero* ‘voltereta’.

Alvar pudo aplicar con los *isleños* el mismo cuestionario léxico que utilizó para elaborar su *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* (Las Palmas, 1975-1978) con un resultado más que satisfactorio. El panorama léxico *isleño* se completa con las aportaciones del español de Hispanoamérica (*tafia* ‘licor de caña de azúcar’, *jaiba* ‘cangrejo de mar’, *quincho* ‘gavilán pescador’), del portugués (*ensiña* ‘árbol’, *morianga* ‘fresa’, *sollado* ‘suelo’) y del francés (*casquete* ‘hacha’, *creyón* ‘lápiz’, *frubir* ‘frotar’), junto a voces que también pueden recibir la etiqueta de arcaísmos (*estizeras* ‘tijeras’, *melesina* ‘medicina’, *buruca* ‘ruido’).

El *bruli* es una variedad nacida del español *isleño*, con una existencia bastante aislada que permitió la incorporación masiva de palabras y elementos fónicos del francés *cajún* o francés de la Luisiana. También en estas hablas aparecían rasgos lingüísticos innovadores, característicos de las hablas canarias, como el seseo (*resa* ‘reza’), la pérdida de consonantes en posición final (*partí* ‘partir’, *curá* ‘curar’, *to lo santo* ‘todos los santos’), la pérdida de sonoras entre vocales (*pueo* ‘puedo’, *resao* ‘rezado’) o el yeísmo; los arcaísmos y dialectalismos fónicos y morfológicos no faltan (*yuva* ‘ayuda’, *vaiga* ‘vaya’), como tampoco los léxicos (*mercá* ‘mercar’, *melesina* ‘medicina’, *estizeras* ‘tijeras’); pero tal vez sea la abundante presencia de galicismos una de sus marcas más reconocibles (*arbe* ‘árbol’, *bató* ‘bote’, *canar*

'pato', *encor* 'otra vez', *feble* 'débil', *gató* 'tarta, pastel', *pandil* 'reloj', *puso* 'pulgar', *suri* 'ratón') (Armistead, 1991). Esos galicismos frecuentemente se pronuncian con fonética francesa, aunque en algunos casos se hayan producido adaptaciones al español.

La caracterización lingüística que los especialistas han ido haciendo de las hablas españolas de Luisiana ha coincidido en lo esencial, desde el primer estudio de Raymond MacCurdy (1950) hasta las encuestas de Alvar (2000). El único punto de disputa en relación con el habla de los isleños tiene que ver con su vitalidad y, por lo tanto, con sus posibilidades de mantenimiento. En este aspecto, Manuel Alvar consideró que los testimonios vivos allí encontrados por él a finales del siglo XX disfrutaban de una salud lo suficientemente buena como para permitir su tratamiento como habla hispánica, viva y válida dentro de su entorno social. John Lipski, por su parte, incluyó esta habla isleña en la categoría de las hablas vestigiales, aquellas que han entrado ya en fase de abandono o sustitución por el inglés y que dejan ver la erosión en marcas lingüísticas inequívocas. Según Felice Anne Coles, los hablantes de este español isleño solo son unos pocos centenares, que luchan para mantener viva su lengua desplegando una estrategia que acepta cuantas actividades puedan contribuir a ello: desde la creación de asociaciones a los estudios de genealogía, pasando por clases del propio dialecto o la recolección de muestras habladas, literarias y canciones.

Geografía lingüística del español patrimonial

Y llega la hora de las valoraciones geolectales de conjunto. Practicar una geografía lingüística convencional sobre el territorio del español patrimonial de los Estados Unidos es tarea tan compleja como arriesgada. Son demasiados los cruces de influencias en períodos distintos y demasiados los posibles influjos del habla de los inmigrantes actuales como para estar seguro de que la geografía opera como factor explicativo de la lengua. A ello se debe añadir la irregular atribución de valores sociales a los elementos lingüísticos en concurrencia. Aun así, consideramos interesante, como ejercicio, llevar adelante el análisis geolingüístico de los materiales de que disponemos. Probablemente este análisis no nos lleve a la comprensión y explicación de todos los fenómenos considerados, pero podría ayudar a descubrir aspectos geolingüísticos dignos de interés.

En líneas generales, no puede decirse que la fisonomía lingüística del español patrimonial de los Estados Unidos sea irreplicable en otras áreas hispánicas. Como es habitual, prácticamente nada de lo apuntado es exclusivo de este territorio. Lo característico es el modo en que se produce el cruce de elementos, influencias y tendencias. Entre ellas destacamos, a modo de resumen, las dos más universales en el mundo hispánico: la tendencia al conservadurismo y la tendencia a la innovación. En fonética, el conservadurismo lingüístico, eso que se ha llamado el arcaísmo del español de Nuevo México, se observa no de forma generalizada, sino en puntos concretos y en rasgos como los siguientes:

- a) Uso de *-e* paragógica (*el mare* 'el mar', Bueyeros y La Mesilla NM 3, 12; *azule* 'azul', Santa Fe NM 7, NM 12, Los Rincones Co 1). Muy escasa.
- b) Conservación de labiodental *v* en la pronunciación. Más constante en Tucson (Az 1) en hablantes de edad avanzada (*virhen* 'virgen', *veinte* 'vente', *volber* 'volver', *vergüenza* 'vergüenza' en Az 1; *clavel* en La 1); aunque nunca en palabras como *voz*, *observar* o *viruela*, por ejemplo.
- c) Conservación de interdental [θ]. Más frecuente en Texas, norte de Nuevo México (Taos y Bueyeros NM 2, 3), Sur de Nuevo México (La Mesilla, NM 12) y Arizona (Tucson, Az 1). En estos puntos, hay voces en las que no suele aparecer la interdental (*bós* 'voz', *lús* 'luz', *asúl* 'azul') o lo hace de forma variable.
- d) Realización africada velar de [x], cercana a la castellana. Así se oye en algunos puntos del centro de Texas (San Antonio Tx 1) y el sur de Nuevo México (Monticelo NM 11 y La Mesilla NM 12).

- e) Conservadurismo en el consonantismo en posición final de sílaba. Muy generalizado, excepto en Poyrás (La 1), Bueyeros (NM 3) y Peñasco (NM 5). Rasgo habitual en el español de México.

Estas características podrían vincularse a una influencia del español castellano en su origen, aunque otras hablas hispánicas también ofrezcan restos de ellas. Atendiendo a la geografía, tales rasgos parecen concentrarse en las zonas más periféricas: norte de Nuevo México y Texas.

Los rasgos innovadores del español son frecuentes en buena parte de la América hispanohablante, así como en Andalucía y Canarias. Como era de esperar, también los encontramos en las hablas patrimoniales de los Estados Unidos.

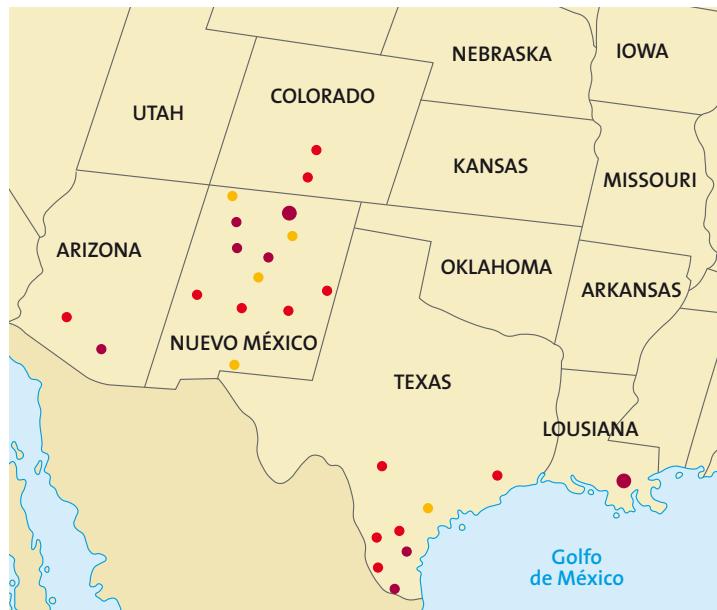
- a) Seseo. Está muy extendido. En los lugares en los que se conserva la interdental también pueden aparecer soluciones seseantes, como prueba de que el elemento [θ] funciona más como resto fónico de una antigua oposición que como entidad fonológica.
- b) Yeísmo. Está totalmente generalizado, con diversidad de realizaciones fonéticas. En general, se produce un debilitamiento fónico de la palatal en todas las posiciones y muy singularmente entre vocales. Este debilitamiento la lleva a desaparecer en contacto con vocal palatal (*sía* 'silla'). Se conserva con más fuerza en el centro de Texas y el sur de Nuevo México, zona en la que coinciden otros rasgos conservadores.
- c) Debilitamiento de -s en posición final de sílaba. Este rasgo se ha interpretado como uno de los índices más significativos sociolingüísticamente de innovación lingüística. Se encuentra aspiración o pérdida de -s en Taos (NM 2), algo en el sur de Nuevo México, en el sur de Texas y en Arizona.
- d) Diptongación de vocales en hiato: *tíatro* 'teatro'. Rasgo muy frecuente en las hablas mexicanas. El hiato alterna con la diptongación en el centro de Texas y el sur de Nuevo México.
- e) El paso a *r* de una líquida *l* (*arcól* 'alcohol') se encuentra a menudo en las hablas más innovadoras del español (Caribe, Andalucía). En los Estados Unidos no es muy frecuente, pero puede encontrarse en un punto del centro de Texas (Goliad).
- f) La asibilación de *rr* (pronunciación parecida a la de *ch*) fue uno de los rasgos observados por Espinosa en Nuevo México a principios del siglo XX. Un siglo después pueden encontrarse muestras de este uso en la misma área, así como en Arizona y el centro de Texas.
- g) La pronunciación fricativa de *ch* se localiza en hablas innovadoras del mundo hispánico. Dentro de nuestro territorio, se encuentra en Tucson (Az 1), así como en el norte de Nuevo México. La realización típicamente canaria del fonema palatal se encuentra, lógicamente, en Luisiana.

Una vez analizadas, mínimamente, las dos grandes tendencias de las variedades del español patrimonial y considerando en su conjunto los materiales geolingüísticos de Alvar (2000), constituidos por la información relativa a 798 fenómenos lingüísticos (fónicos, gramaticales, léxicos), planteamos tres cuestiones generales a las que se intentará dar respuesta, con todas las reservas que merece una información lingüística multiforme y no siempre adecuada. Las cuestiones son las siguientes:

- 1) Cuáles son las comunidades estadounidenses con una personalidad más marcada en el uso del español patrimonial.
- 2) Cuáles son las hablas más afines y más discrepantes en el conjunto de las hablas del sur de los Estados Unidos.
- 3) Si es posible establecerlas, cuáles son las áreas geolingüísticas más nitidas del español patrimonial de los Estados Unidos.

Cuestión 1. Dado que son múltiples y muy variados los datos lingüísticos de que disponemos, datos cuya forma responde a la incidencia de una historia, una geografía y una sociología desiguales, hemos optado por dar un tratamiento cuantitativo a los materiales recopilados por Alvar. Concretamente se ha procedido a un análisis dialectométrico, utilizando la técnica propuesta por Moreno Fernández en 1991, por la cual se obtiene un índice de diferenciación lingüística. Los índices, que van de 0 a 1, se adjudican a cada comunidad a partir del análisis de una serie de hechos lingüísticos: se considera que las comunidades cuyo índice está más cerca de 1 están más lejos del habla de las demás y que las que tienen un índice más cercano a 0 tienen unos usos más cercanos a lo que es más común en el territorio analizado. En este caso, se ha analizado la pronunciación de 24 formas léxicas en las 25 comunidades de habla que aparecen en la obra de Alvar. En el **mapa 5**, se ha adjudicado un tono a cada comunidad, según su índice de diferenciación: cuanto más oscuro y más grande es el punto, más peculiar es el habla de la comunidad en cuestión.

mapa 5 Índice de diferenciación lingüística en el español patrimonial de los EE. UU.



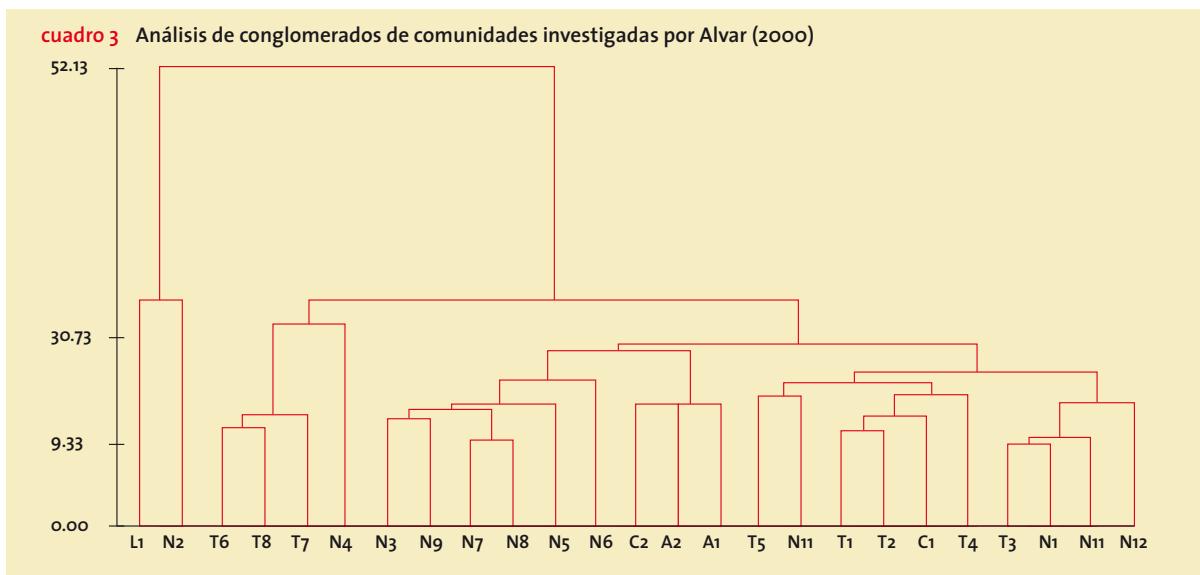
Fuente: Elaboración propia.

El análisis del **mapa 5** nos revela que las localidades con un mayor índice de diferenciación lingüística son Poyrás (La 1; índice: 0,76) y Taos (NM 2; índice: 0,62). La primera se distingue muy claramente de las demás por su caracterización canaria; la segunda se identifica como un lugar en el que conviven rasgos innovadores, como el debilitamiento de consonantes en posición final de sílaba ([kárhne], ‘carne’, [dó gaína] ‘dos gallinas’), con otros conservadores, como la conservación de la velar palatal ([káxa] ‘caja’). Es esa peculiar combinación de rasgos la que parece darle una personalidad relevante frente a las demás comunidades.

En el otro extremo, se muestran las hablas cuyas características son más comunes al conjunto del español patrimonial del sur del país, las comunidades con un índice de diferenciación más bajo, las que representarían el modelo medio de ese español patrimonial. Estas serían Albuquerque (NM 10; índice: 0,25) y La Mesilla (NM 12; índice: 0,26), en Nuevo México, y Goliad (Tx 3; índice: 0,25), en Texas. Pensemos que tales índices están calculados a partir de unos 600 datos obtenidos de comunidades en las que se ha entrevistado a entre 1 y 6 informantes. No se maneja, por tanto, más que una información parcial, geográfi-

ca y sociolingüísticamente, aunque nos permite orientarnos mínimamente en un maremagno de realizaciones lingüísticas.

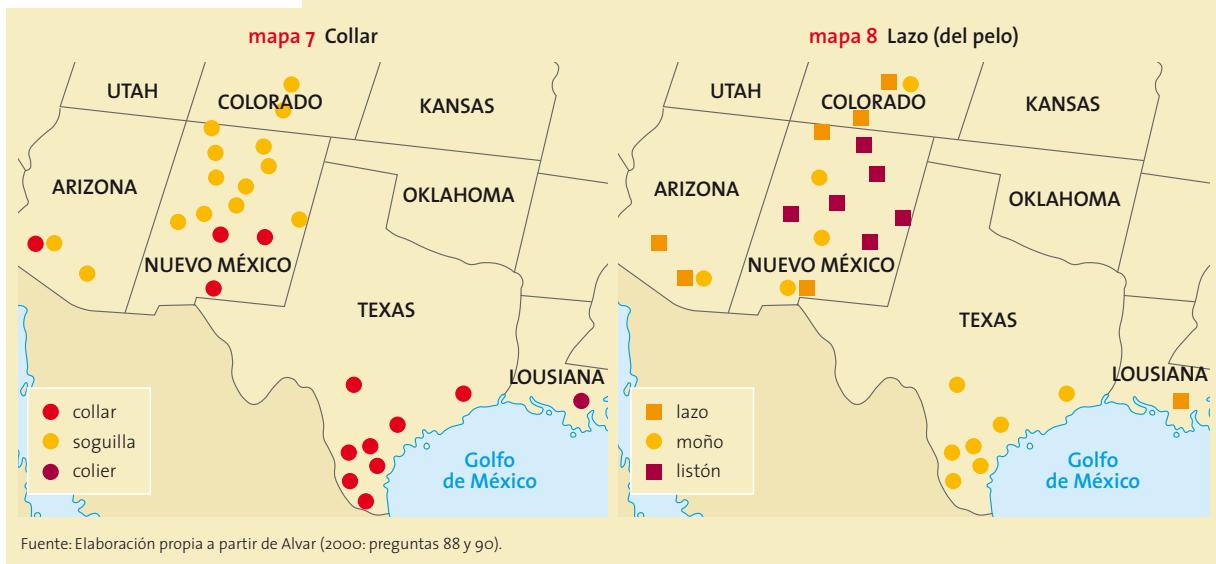
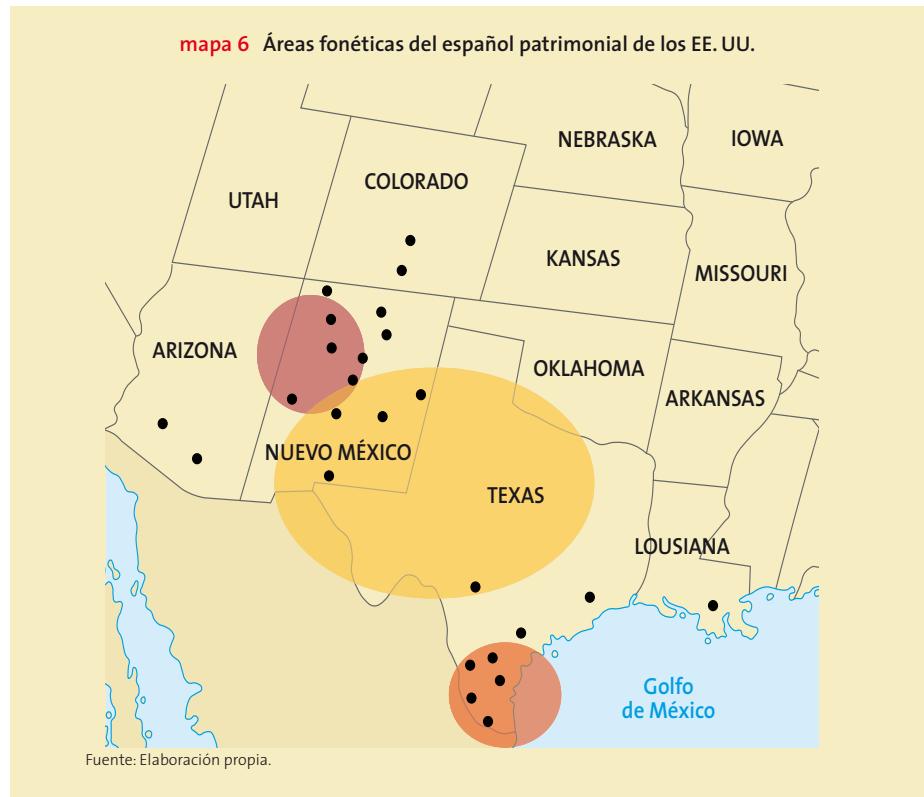
Cuestión 2. Para dar respuesta a la segunda cuestión, también se ha acudido a un análisis cuantitativo de conjunto. Esta vez, a partir de la pronunciación de las 24 formas léxicas seleccionadas, se ha elaborado un análisis de conglomerados. Un programa informático nos ha proporcionado el dendrograma reproducido en el **cuadro 3**, que representa la relación que mantienen las comunidades encuestadas en razón de su afinidad en unos usos lingüísticos, en este caso fonéticos. Se aprecia con claridad que hay dos comunidades diferenciadas de las demás: se trata de Poyrás en Luisiana y de Taos en Nuevo México, que comparten soluciones fonéticas innovadoras, mucho más llamativas en el caso de la localidad de Luisiana y que no niegan la particularidad lingüística de cada una de ellas. En cuanto al resto, hay otras tres comunidades que se muestran como más afines: son las comunidades texanas de Benavides, Ríos y Río Grande, en el sur más profundo de su estado; y junto a ellas, Cuba, en el centro de Nuevo México. En este caso, probablemente sea el conservadurismo fonético el que las asocie, por tratarse de zonas apartadas de las grandes rutas comerciales. El resto forma un conjunto mucho más homogéneo y compacto.



Cuestión 3. En buena medida, los análisis realizados hasta aquí nos permiten vislumbrar mínimamente una demarcación geográfica de las ricas hablas del español patrimonial de los Estados Unidos. Dejando a un lado los casos de Taos y Poyrás, encontramos una zona bien delimitada en el sur de Texas; asimismo apreciamos una cierta cohesión entre las hablas del centro de Nuevo México y unas coincidencias cuantitativas y cualitativas entre las comunidades del centro de Texas y del occidente de Nuevo México. El **mapa 6** marca las áreas en las que se observa cierta cohesión.

Mucho más allá es difícil llegar. Ahora bien, puesto que este mapa ha sido elaborado a partir de información fonética, puede acudir al léxico para comprobar si la propuesta geolingüística tiene algún tipo de confirmación. Y así se aprecia en el **mapa 7**, donde aparecen los nombres dados al ‘collar’, agrupados en torno a dos variantes, la de Texas y el sur de Nuevo México y sur de Arizona (*collar*), y la general en Nuevo México (*soguilla*), junto al galicismo *collier*, esperable en Luisiana. Esta distribución coincide con la que plantea Canfield al distinguir unos usos característicos del Nuevo México tradicional y unos usos propios de la frontera, que pudieron generalizarse a partir del siglo XIX.

En el **mapa 8** (nombres del 'lazo del pelo'), se observa una variante que podría vincularse a un origen español, puesto que se da tanto en Luisiana como en el norte de México y Colorado, además del sur de Nuevo México y Arizona (*lazo*), una variante texana, probablemente antigua, dado que se halla también en Colorado, Nuevo México y Arizona (*moño*), y la variante *listón*, circunscrita al centro de Nuevo México. Ninguno de los tres vocablos son desconocidos con ese mismo valor —o con valores cercanos— ni en España ni en muchos territorios americanos, incluido México, lo que da cuenta de la complejidad que supone intentar explicar la geografía y la historia de las modalidades del español patrimonial de los Estados Unidos.



El análisis conjunto del léxico español del sur del país permitió a Amalia Pedrero (2002) hacer algunas valoraciones generales que arrojan más luz sobre su configuración geográfica y lingüística. Para ello utilizó también los materiales de Alvar. Por el origen de los vocablos, se ha podido comprobar que cerca del 65% forman parte del léxico patrimonial, que un 15% son mexicanismos, alrededor de un 7% son arcaísmos, un 5% son anglicismos y el 3,5% son voces del náhuatl. Los lusismos y galicismos no alcanzan el 1% conjuntamente. Puede afirmarse, por tanto, que la base léxica del español de los Estados Unidos es de naturaleza patrimonial, realidad que se complementa con el hecho de que las palabras más frecuentes de cada área léxica suelen ser siempre patrimoniales. En cuanto a la geografía, se descubre que Arizona es el estado que tiene el mayor índice de léxico patrimonial.

Los territorios en los que se hallan más arcaísmos son Colorado y Luisiana; los mexicanismos también son algo más frecuentes en las tierras de Colorado y las voces del náhuatl, en la zona fronteriza de Arizona y de Texas. Por campos léxicos, el de los fenómenos atmosféricos es el que presenta una mayor proporción de palabras patrimoniales, junto al campo de las cuestiones domésticas y la familia. Los mexicanismos se encuentran más a menudo en los campos del cuerpo humano y el vestuario: *relajado* 'herniado', *chapo* '(hombre) bajo', *hueso sabroso* 'tobillo', *guaraches* 'sandalias', *pantaletas* 'bragas'. Los arcaísmos, como *cirgüela* 'ciruela' o *derramar* 'podar', son más frecuentes en el campo de la agricultura, mientras que los anglicismos aparecen sobre todo en el campo de la enseñanza (*pale* 'profesor benévolo', *desk* 'pupitre', *portfolio*) y secundariamente en el de la vestimenta (*gárter* 'ligas', *chortes* 'calzoncillos' o *sut* 'traje').

Al hilo de los anglicismos, concluimos esta caracterización lingüística con un comentario que llama la atención sobre algo que queda perfectamente justificado por la historia social de las lenguas del sur de los Estados Unidos. Como ya se ha visto, la presencia del inglés ha sido creciente desde el siglo XIX y, muy intensamente, a lo largo del siglo XX. Esta circunstancia explica, por un lado, la progresiva presencia de anglicismos léxicos y, por otro, el proceso de sustitución de lenguas que ha afectado ya a numerosos descendientes de hablantes de español tradicional y que ha debilitado, lógicamente, el peso social del español en este territorio, solo compensado por la llegada más reciente de inmigraciones hispanas, de perfil geolectal diferente.

Las transferencias desde el inglés y el proceso de sustitución a que se alude —en diferentes estadios según la región, el grupo social o, incluso, cada individuo— han hecho que los materiales reunidos por los investigadores muestren una importante falta de regularidad, porque van desde las narraciones en un español sólido y estable que Alvar pudo grabar en diferentes localidades sureñas, hasta los discursos dubitativos y plagados de anglicismos y galicismos que Armistead recogió de boca de hablantes de *bruli* en el estado de Luisiana, pasando por los discursos que revelan simplificaciones gramaticales en las muestras de español vestigial analizadas por Lipski. De cualquier forma, en aquellos lugares, grupos y hablantes en los que el español ha podido mantenerse hasta la actualidad, no puede descartarse para el futuro que su lengua acabe experimentando un proceso de redialectalización o de rehispanización, provocado por el creciente número de hablantes de español que las oleadas migratorias de las últimas décadas están aportando al sur de ese país, procedentes de diversas zonas hispánicas, pero sobre todo de México.

Conclusión

El sur de los actuales Estados Unidos, por historia y por herencia, merece ser incluido entre los territorios del dominio lingüístico hispanohablante. La presencia colonial de España se ha hecho patente en este espacio desde mediados del siglo XVI, a la par que en otras importantes zonas hispánicas, como Chile o Argentina. La situación lingüística

actual todavía deja apreciar la historia centenaria del español, si bien las recientes oleadas migratorias han conferido a estas tierras una nueva fisonomía hispanohablante, la de los hispanos llegados de México principalmente, pero también de Centroamérica, del Caribe o de Colombia. Esta circunstancia hace que el panorama geolectal sea muy complejo, porque lo histórico se entrecruza con el presente del español y todo ello se entrelaza con las lenguas de coexistencia: primero, las lenguas indígenas norteamericanas; más adelante el inglés.

El español patrimonial de los Estados Unidos se ha forjado a lo largo de los siglos sobre la base de un español de España (castellano, andaluz, canario) de la que muy pronto se hicieron partícipes las hablas americanas, llevadas por hijos de colonos en las primeras expediciones y progresivamente por nuevos colonos llegados desde México por el Camino Real de Tierra Adentro, hasta que México asumió la soberanía del territorio. Los rasgos lingüísticos de las hablas patrimoniales que hasta hoy se conservan son testigos elocuentes de tan rica y compleja historia, que da a las hablas de Nuevo México, Arizona, Colorado y Luisiana un perfil característico, bien diferenciado de las hablas de otras zonas hispanohablantes. Ahora bien, el proceso de anglización ejecutado por las autoridades de la Unión desde principios del siglo XX, cuando Nuevo México se constituyó como estado, y la rehispanización que está experimentando el sur del país, con la llegada masiva y constante de hispanos, parecen haber echado la suerte definitiva de esas hablas patrimoniales: la suerte de su sustitución por el inglés, en algunos casos, y, en otros, de su disolución en un caldo de cultivo hispánico mejor nutrido demográficamente.

Sea como fuere sabemos muy poco sobre cómo se produjeron los muchos fenómenos que han afectado al español patrimonial. Alvar lo planteaba así (1996: 92):

[...] Espinosa dice que el nuevo mejicano tiene sus antecedentes en el siglo XVI, lo que es cierto, pero hace falta saber otras cosas: cómo se han fosilizado los arcaísmos, hasta qué punto están vivos esos dialectalismos que llevaron los primeros colonizadores, de qué manera se ha producido una nivelación desde Méjico y cómo se siente la influencia del inglés.

Sabemos muchas cosas ya, pero son pocas. La historia del español en los Estados Unidos de América aún está por escribirse como se merece.

Nota

¹ Cuando no encuentro una palabra, uso una del inglés y le doy una terminación y una pronunciación a la española y hago una reverencia o dos. Si eso no funciona, suelto una palabra o dos en latín y francés y, de vez en cuando, algo en alemán, y termino con 'Señora' o 'Señorita'. De este modo suelo conseguir una sonrisa y un amable 'Sí, señor'. Entonces, me sueltan una parrafada en castellano y me quedo parado, haciendo como que entiendo y digo 'Sí, señorita', cuando de lo que dicen comprendo lo mismo que si me hablara Moisés en su lengua nativa.